

 Moviéndonos por Caicedonia Carlos Alberto Orozco Alcalde Municipal 2020 - 2023	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
--	--	--

El estudio de conveniencia y oportunidad ha sido elaborado de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 67 de 2021.

1. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación objeto del presente estudio previo se fundamenta en lo siguiente:

- a. Que dentro del Plan de Desarrollo **2020-2023** de Caicedonia Valle del Cauca **MOVIENDONOS POR CAICEDONIA** en su **Sector. A.11. Centros de Reclusión PROGRAMA 36:** Justicia y seguridad ciudadana, **OBJETIVO PILAR:** Contribuir al mejoramiento de la integridad social, impulsando el desarrollo de la ciudadanía en los aspectos de seguridad y prestación de servicios con el fin de lograr una correcta y eficaz atención a la comunidad Caicedonita, durante la vigencia 2020 – 2023. **META RESULTADO 80:** Fortalecer con inversión el funcionamiento de una (1) planta física del centro penitenciario **META PRODUCTO 226:** Mantener el apoyo a un (1) centro penitenciario en el Municipio **PROYECTO:** Apoyo financiero y logístico al centro de reclusión del municipio de Caicedonia.
- b. Que para poder apoyar el centro penitenciario y carcelario de mediana seguridad en el municipio de Caicedonia, se hace necesario satisfacer las necesidades de los internos del centro penitenciario y carcelario INPEC en cuanto al Suministro elementos como apoyo logístico al Centro penitenciario y carcelario de mediana seguridad del Municipio de Caicedonia.
- c. Que, para poder apoyar el centro penitenciario y carcelario de mediana seguridad en el municipio de Caicedonia, se hace necesario satisfacer las necesidades de los internos del centro penitenciario y carcelario INPEC en cuanto al Suministro de elementos referidos en el oficio de solicitud de necesidades como apoyo logístico.

2. OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OBJETO	Apoyo para el funcionamiento del centro penitenciario del municipio de Caicedonia Valle.
---------------	--

ESPECIFICACIONES TECNICAS



CO.SG.CER717373



	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	---	---

COMPONENTES	UND	CANT
ACTIVIDAD PRINCIPAL		
Apoyo Financiero para suplir necesidades del centro de reclusión del municipio de Caicedonia Valle	número	1
ACTIVIDADES SECUNDARIAS		
Impresora Multifunción LaserJet Pro M428dw Blanco y Negro Impresión, copia, escaneado, correo electrónico 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 USB integrado trasero; 1 puerto USB frontal; Red Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T; 802.3az(EEE); Radio Wi-Fi 802.11b/g/n/2,4/5 GHz	número	1
INCLUIDO TONERS		
Rollo de papel higiénico	número	166
Máquinas de afeitar triple hoja	número	166
Crema dental Anti-flúor, tripla acción x 50 ml	número	166
Jabón de baño x 120 gr empaque individual	número	166
Desodorante antitranspirante para hombre	número	166
Cepillo dental cerda intermedia, en empaque individual	número	166
Almohada 70*35*8 cm	número	13
COLCHONETA: dimensión de 1.90 de largo x 80 centímetros de ancho, espesor mínimo de 13 cm, norma de ICONTEC 2019 debidamente certificados por la fabricante la cual debe anexar en la propuesta, funda cerrada con cremallera plástica con número del establecimiento EPC CAICEDONIA 239 y numero consecutivo, funda en material de fácil limpieza que ofrezca protección contra manchas, hongos y microbios, material de funda codra/cordura, color azul oscuro, garantía mínima de la espuma 3 años a partir de la fecha de entrega.	número	10
Bulto de detergente en polvo que incorpore tensos activos no iónicos de alta eficacia y jabones solubles a bajas temperaturas, que le proporcionan un alto rendimiento en todas las condiciones posibles de lavado. x 20 kilos	número	5
Galón de blanqueador que desinfecta, blanquea, limpia, perfuma y desodoriza. que actúe como germicida, fungicida y bactericida especialmente para la limpieza y desinfección de pisos, paredes, baños y en todo lugar que necesite desinfectar.	número	38
Ambientador galón *3800cc	número	37
Trapeador fabricado con pabito de fibras mezcladas (algodón 90 %, poliéster 10%) que brindan excelente absorbencia y durabilidad. con cabo en madera y empate plástico.	número	15
Escoba cerda suave con cabo en madera y empate plástico.	número	15
Recogedor Plástico.	número	15
Guantes de caucho para aseo	número	15
Bolsas transparentes *2 kilos	número	1000
Máquina de motilar Motor profesional V5000 con vibrador para ofrecer durabilidad y extensa vida útil. Cortadora potente y resistente con cable, ideal para uso continuo. Cuchillas enchapadas en cromo de alta precisión que no se oxidan.	número	9



CO.SG.CER717373



ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

3. LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso de contratación es el de mínima cuantía y el futuro contrato que se suscriba como consecuencia del mismo, se regirá en lo pertinente por Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1. y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen y se desarrollará con arreglo a los principios consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en el Código Contencioso Administrativo, las disposiciones del Código Civil y el Código de Comercio que le sean aplicables.

Por tratarse de un proceso de selección mínima cuantía, es necesario aplicar el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Municipal No. 67 de 2021 y demás normas complementarias.

4. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

3.1 OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo para el funcionamiento del centro penitenciario del municipio de Caicedonia Valle.
--------------------------------	--

3.2 PLAZO	El Contrato de Suministro resultante del presente proceso de selección tendrá un plazo de 10 días calendario desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de Suministro
------------------	--

1. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

4.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	• El suministro deberá realizarse con las especificaciones técnicas requeridas. • Los elementos suministrados deben ser nuevos y de marcas reconocidas en el mercado nacional. • Hacer entrega y garantizar la calidad de los productos requeridos. • Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección del Suministro • Reponer los elementos que le sean devueltos por no cumplir con las especificaciones técnicas
---	--

ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	y de calidad • Respetar los precios ofrecidos durante el término de vigencia del contrato. • Cumplir con las condiciones de calidad y cumplimiento del contrato. • Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato. • Acatar las recomendaciones, correcciones y aclaraciones que de la revisión técnica y jurídica resultaren y le sean efectuadas por el MUNICIPIO
--	--

4.2 OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE CAICEDONIA	• Cancelar el valor del contrato de acuerdo a lo pactado en la forma de pago. • Suministrar al contratista la información necesaria para la ejecución del contrato. • Realizar las observaciones y/o consideraciones que sean pertinentes • Realizar la supervisión del contrato.
---	--

4.3 LUGAR DE EJECUCIÓN	El Suministro se llevará a cabo en el sitio acordado con la Secretaria de Gobierno Municipal y el Contratista.
-------------------------------	--

4.4 FORMA DE PAGO	El Municipio de Caicedonia cancelará al CONTRATISTA el valor contratado así: a la entrega del producto con la presentación de la respectiva factura, recibido a entera satisfacción por el supervisor.
--------------------------	--

4.5 DESCUENTOS MUNICIPALES	Estampilla Prounivalle el 2% Estampilla Prohospital el 1% Estampilla Procultura el 0.5% Tasa Pro-deporte y recreación 2.5 % Estampilla adulto mayor 4% Formato \$3.000 Nota: De la tasa pro-deporte y recreación estarán exentos las personas naturales que realicen la prestación de servicios.
-----------------------------------	---

4.6. TIPO DE CONTRATO	El objeto que se requiere corresponde a un Contrato de Suministro
------------------------------	---

ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5. ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	La contratación se circunscribe en la necesidad que posee la Administración Municipal de suministrar los elementos requeridos para el apoyo logístico al Centro Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad del Municipio de Caicedonia. El Valor total del Contrato es de TRECE MILLONES DE PESOS MCT (\$13.000.000,00), contemplados en CDP No. 001140 de 17 de agosto del 2022, Programa 2.3.2.02.02.00612060026115901 Superávit Fiscal lclld \$10.000.000,00 2.3.2.02.02.00612060026219901 Propósito general libre destinación municipios categorías 4, \$ 3.000.000,00
5.1. RUBRO- ESUPUESTAL:	CDP No. 001140 de 17 de agosto del 2022, Programa 2.3.2.02.02.00612060026115901 Superávit Fiscal lclld \$10.000.000,00 2.3.2.02.02.00612060026219901 Propósito general libre destinación municipios categorías 4, \$ 3.000.000,00 expedida por la Secretaría de Hacienda.

6.FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE	El Municipio de Caicedonia, previo análisis comparativo de las ofertas económicas procederá a verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la Invitación. Si esta no cumple con las condiciones definidas en la Invitación Pública, se debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. La escogencia recaerá en la oferta que reporte el precio más bajo ofertado, una vez verificados los requisitos habilitantes, señalados en el presente estudio previo. De conformidad con el Artículo 5 ordinal 2 del Decreto 1860 de 2021 (2. Se le hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme Colombianas, para limitar la convocatoria de Mipyme Colombiana, las entidades estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos, constituidos por entidades estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, del que haga sus veces de
--	---

ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	acuerdo con la normatividad aplicable a cada proceso de contratación. Tratándose de personas jurídicas las solicitudes, solo las podrán realizar Mipyme cuyo objeto les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Si el municipio ha recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme Colombiana, limitara la convocatoria a Mipyme Colombia. Lo anterior en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.4.2.3 Limitaciones territoriales, contenido en el párrafo del Artículo 2. Modificación de la subsección 5 de la sección 1 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1082 de 2015. De igual manera, se debe realizar convocatoria limitadas a Mipyme Colombianas que tengan domicilio en el Departamento o Municipio, donde se ejecutara el contrato, por lo cual cada Mipyme deberá acreditar su domicilio de acuerdo con documentos que se refiere al artículo 2.2.1.1.4.2.3 Limitaciones territoriales contenido en el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. El municipio de Caicedonia previo análisis del perfil requerido del contratista acorde a una invitación de mínima cuantía de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.
--	--

7. REQUISITOS HABILITANTES	El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas requeridas por la Alcaldía de Caicedonia, en la presente invitación pública y en los estudios previos, de su verificación se determinará si se cuenta con la capacidad técnica y es habilitado. Deberá anexar como requisito técnico: • Deberá anexar como requisito técnico en su oferta dos (2) certificaciones de experiencia sobre contratos ejecutados cuyo objeto hayan sido iguales o similares a la presente convocatoria
--	---

ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Las certificaciones deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social del contratante
- Nombre o razón social del contratista
- Objeto del contrato
- Contrato ejecutado (debe tener como mínimo fecha de inicio y fecha de terminación)
- Valor del contrato, cuyo monto del contrato sea al menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la presente convocatoria.
- La certificación debe estar suscrita por quien la expide
- Si la certificación es de un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe precisar si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor individualmente.

Persona Natural:

- Fotocopia del documento de identidad
- Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
- Certificado Antecedentes: Contraloría., Policía, Procuraduría, Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada
- Propuesta económica debidamente firmada
- Pacto de integridad y transparencia debidamente firmada
- Certificación cumplimiento de aportes persona natural o jurídica debidamente firmada
- Libreta militar para hombres menores de 50 años
- El oferente deberá presentar la propuesta mínimo al 80% del valor estipulado, con el fin de garantizar una propuesta ajustada a las necesidades y no caer en un precio artificialmente bajo.
- Hoja de vida (formato único)
- Declaración de bienes y rentas (formato único)

ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	• Copia Registro Único Tributario RUT Persona Jurídica • Certificado de existencia y representación legal • Fotocopia del documento de identidad del representante legal. • Certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de sus empleados y en los aportes parafiscales. • Certificado Antecedentes: Contraloría., Policía, Procuraduría, Consulta en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Libreta militar para hombres menores de 50 años • El oferente deberá presentar la propuesta mínimo al 80% del valor estipulado, con el fin de garantizar una propuesta ajustada a las necesidades y no caer en un precio artificialmente bajo. • Hoja de vida (formato único) • Declaración de bienes y rentas (formato único) • Copia Registro Único Tributario RUT
--	---

8. ANALISIS QUE SUSTENTA LA GARANTÍA	El municipio de Caicedonia no exigirá la presentación de garantías, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no las garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de Grandes Superficies. Para el caso específico, se establece la no obligatoriedad de presentar garantías, atendiendo la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago. El hecho de la no constitución de amparos no exonera al contratista de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.
---	--

9. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A	Tratamiento/Contr	Impacto después del	¿Afecta	Res	Fecha estimada	Fecha	Monitoreo y
---	-------	--------	--------	------	-------------	--------------	--------------	---------	------------	-----------	----	-------------------	---------------------	---------	-----	----------------	-------	-------------

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	---	---

						de la ocurren cia del evento					ol a ser impleme ntado	tratamiento								revisión		
												Probabilid	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el	Periodicid	
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Contratar personas sin capacidad para contratar	Afectaci ón en la Ejecuci ón	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Exigenci a de requisitos acordes con el servicio o bien	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Anual
2	General	Externo	Planeación	Económicos	Condiciones económicas que afectan el mercado	Desequ ilibrio Contrac tual	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Ambos	Análisis ponderad os de precios de mercado	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Anual
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Servicio y vehículos que no cumplen con las condiciones técnicas	Perjuici o Econó mico	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Seguimie nto a la ejecución	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Mensual
4	General	Interno	Planeación	Operacional	Precios artificialment e Bajos	Mala calidad del servicio	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Análisis de precios de mercado	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Anual
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Incapacidad jurídica	Afectaci ón en la Ejecuci ón	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Exigenci a de requisitos	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Anual
6	General	Interno	Planeación	Operacional	Criterios no objetivos	Violació n principi o de Transp arencia	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Requisito s habilitant es adecuad os	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inici o	Act a Fin al	Informes de supervisión	Anual

	SUBPROCESO: GESTION CONTRACTUAL PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código: 101-02.2.2 Versión: 001 Fecha: 17.05.2018
---	---	---

7	General	Interno	Ejecución	Financiero	No prestación de los servicios contratados	Incumplimiento en las metas	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Seguimiento a la ejecución	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inicial	Acta final	Informes de supervisión	Mensual
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento	Penales Disciplinarias y fiscales	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Contratista	Seguimiento mensual	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inicial	Acta final	Informes de supervisión	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Orden Público	Económicas y finanzas	Posible	Moderado	Moderado	Alto	Entidad	Seguimiento	Raro	Insignificante	Insignificante	Bajo	Si	Entidad	Acta Inicial	Acta final	Informes de supervisión	Mensual

10. SUPERVISOR	Ejercerá las funciones de supervisor la Secretaria de Gobierno Municipal.
FECHA	Para constancia, se firma a los 5 días del mes de diciembre del año dos mil veinte dos (2022).

XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA
Secretaria de Gobierno Municipal

Reviso contenido jurídico: MCMV - AE



CO.SG.CER717373

